



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 234, fecha: lunes, 09 de Diciembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

SOLICITUD DE LICENCIA PARA INSTALACIÓN DE RESTAURANTE Y COMERCIO 24 HORAS DE COMIDA Y BEBIDA EN CALLE MIRADOR DEL BALCONCILLO 3 DE GUADALAJARA

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que RESTAURANTES MCDONALD'S, S.A.U., con NIF A28586097, ha solicitado licencia de instalación para RESTAURANTE Y COMERCIO 24H DE VENTA DE COMIDA Y BEBIDA PARA CONSUMO FUERA DEL LOCAL, en la avenida Mirador del Balconcillo número 3 de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o la actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (expediente número 21055/2024) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

En Guadalajara, a 3 de diciembre de 2024. La Alcaldesa-Presidenta, D.^a Ana Cristina Guarinos López

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: b107e7641cb6f03c570f53555fa28c3460f20589